

INFORME DE GESTIÓN

Periodo: 2023

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO DE LOJA

Elaborado por: Mgs. Danilo Javier Cueva Cueva

MINISTERIO DEL TRABAJO

Nivel de Gestión Desconcentrada
Gestión Regional de Ejecución, Coordinación, Seguimiento y Control del
Trabajo y Servicio Público
Procesos Gobernantes
Gestión Regional del Trabajo y Servicio Público
Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja

- Delegación Provincial del Trabajo y Servicio Público de Machala
- Delegación Provincial del Trabajo y Servicio Público de Portovelo
- Delegación Provincial del Trabajo y Servicio Público de Zamora Chinchipe

1. ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro 00111 publicado el 11 de Mayo del 2011; se emite el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Relaciones Laborales, en donde se realiza la creación de las Direcciones Regionales y las Delegaciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

Mediante Acuerdo Ministerial N° 052 de 28 de marzo de 2017 y publicado en el Registro Oficial - Edición Especial N° 1004 de 18 de abril de 2017 se expide el Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio del Trabajo, reformado el 04 Septiembre de 2020, el cual establece el nivel de gestión desconcentrada.

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja está conformada por tres delegaciones El Oro, Zamora Chinchipe y Portovelo, cuenta con un total de 69 servidores distribuidos de la siguiente manera: Dirección Regional de Loja 37 personas; Delegación Machala 20 personas; Delegación Portovelo 6 personas; Delegación Zamora Chinchipe 6 personas.

2. MISIÓN

Coordinar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Gestión Regional del Trabajo y Servicio Público

Inspectoría:

Durante el periodo comprendido desde el enero – diciembre 2023, en la Dirección Regional de Trabajo Loja, El Oro y Zamora ha planificado un total de 1199 inspecciones de las cuales se ha realizado 1202 inspecciones de acuerdo al siguiente detalle:

Inspecciones Aleatorias

1. INSPECCIONES ALEATORIAS PERIODO 2023					
DELEGACIÓN	LOJA	ZAMORA	MACHALA	PORTOVELO	TOTAL
ENERO	30	11	23	10	74
FEBRERO	21	12	18	7	58
MARZO	28	9	0	0	37
ABRIL	30	11	7	12	60
MAYO	28	11	24	6	69
JUNIO	25	14	20	11	70
JULIO	24	14	46	21	105
AGOSTO	27	14	41	10	92
SEPTIEMBRE	58	12	42	11	123
OCTUBRE	58	13	72	11	154
NOVIEMBRE	49	16	65	13	143
DICIEMBRE	6	12	48	0	66
TOTAL	385	149	406	112	1051

Inspecciones Focalizada de Trabajo

2. INSPECCIONES FOCALIZADAS PERIODO 2023					
DELEGACIÓN	LOJA	ZAMORA	MACHALA	PORTOVELO	TOTAL
ENERO	4	0	2	0	6
FEBRERO	2	0	4	0	6
MARZO	5	0	0	0	5
ABRIL	2	1	1	1	5
MAYO	5	1	7	0	13
JUNIO	5	0	1	0	6
JULIO	6	0	4	1	11
AGOSTO	4	0	6	1	11
SEPTIEMBRE	7	2	0	0	9
OCTUBRE	6	0	1	0	7
NOVIEMBRE	2	2	0	0	4
DICIEMBRE	15	0	2	1	18
TOTAL	63	6	28	4	101

Inspecciones Integrales de Trabajo

3. INSPECCIONES INTEGRALES PERIODO 2023					
DELEGACIÓN	LOJA	ZAMORA	MACHALA	PORTOVELO	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	21	0	19	10	50
TOTAL	21	0	19	10	50

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	Mgs. Danilo Javier Cueva Cueva COORDINADOR DE INSPECTORES DE LA DRTSPL	
Revisado y aprobado por:	Mgs. Andrés Paul Flores Yazbek Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja – (E)	